	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 005

FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2017

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO
PARA EL AÑO 2017 DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN
PEDAGOGIA AMBIENTAL”**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
En uso de sus atribuciones Legales, Estatutarias y,

CONSIDERANDO:

ARTÍCULO PRIMERO: Las actividades académicas del programa de Especialización en Pedagogía Ambiental en la Universidad Popular del Cesar, para el año 2017, se adelantará conforme al siguiente calendario:

I. INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN

1.1 Inscripción

1.1.1 Primera Cohorte	10 de febrero al 13 de febrero de 2017
1.1.2 Segunda Cohorte	1 de marzo al 4 de marzo de 2017
1.1.3 Tercera Cohorte	1 de abril al 4 de abril de 2017
1.1.4 Cuarto Cohorte	2 de mayo al 5 de mayo de 2017
1.1.5 Quinta Cohorte	1 de junio al 3 de junio de 2017



II. PROCESO DE MATRICULA

2.1 Matricula Financiera y académica


2.1.1 Primera Cohorte	14 de febrero al 16 de febrero de 2017
2.1.2 Segunda Cohorte	6 de marzo al 9 de marzo de 2017
2.1.3 Tercera Cohorte	5 de abril al 7 de abril de 2017
2.1.4 Cuarto Cohorte	8 de mayo al 11 de mayo de 2017
2.1.5 Quinta Cohorte	5 de junio al 7 de junio de 2017

III. CRONOGRAMA ACADÉMICO

3.1 Homologación de estudiantes externos Hasta el 3 de marzo de 2017
(Previamente solicitado por cada estudiante al consejo de facultad)

3.2 Inducción estudiantes nuevos

3.2.1 Primera Cohorte	14 de febrero de 2017
3.2.2 Segunda Cohorte	10 de marzo de 2017
3.2.3 Tercera Cohorte	07 de abril de 2017
3.2.4 Cuarto Cohorte	12 de mayo de 2017
3.2.5 Quinta Cohorte	09 de junio de 2017

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 005

FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2017

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO
PARA EL AÑO 2017 DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN
PEDAGOGIA AMBIENTAL”**

3.3 Inicio de Clases

3.3.1 Primera Cohorte	18 de febrero de 2017
3.3.2 Segunda Cohorte	11 de marzo de 2017
3.3.3 Tercera Cohorte	8 de abril de 2017
3.3.4 Cuarto Cohorte	13 de mayo de 2017
3.3.5 Quinta Cohorte	10 de junio de 2017

IV. REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES

4.1 Primer trimestre

4.1.1 Primera Cohorte	6 de mayo de 2017
4.1.2 Segunda Cohorte	27 de mayo de 2017
4.1.3 Tercera Cohorte	15 de julio de 2017
4.1.4 Cuarto Cohorte	19 de agosto de 2017
4.1.5 Quinta Cohorte	02 de septiembre de 2017

4.2 Segundo trimestre

4.2.1 Primera Cohorte	5 de agosto de 2017
4.2.2 Segunda Cohorte	26 de agosto de 2017
4.2.3 Tercera Cohorte	16 de septiembre de 2017
4.2.4 Cuarto Cohorte	04 de noviembre de 2017
4.2.5 Quinta Cohorte	25 de noviembre de 2017



V. SEMINARIOS DE GRADOS

Fechas:


- 11 de febrero de 2017
- 06 de mayo de 2017

VI. GRADOS

5.1 Ceremonias de Grado Protocolaria Ver Cronograma de Circular

VI. REUNIONES COMITÉ INTERINSTITUCIONAL

6.1 Primera sesión ordinaria	28 de febrero de 2017
6.1 Segunda sesión ordinaria	25 de Abril de 2017
6.1 Tercera sesión ordinaria	15 de junio de 2017

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO No. 005

FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2017

“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL AÑO 2017 DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGIA AMBIENTAL”

VII. FECHA PARA CANCELACIÓN DE TRIMESTRE

6.1 Primer trimestre

6.1.1 Primera Cohorte	28 de abril de 2017
6.1.2 Segunda Cohorte	13 de mayo de 2017
6.1.3 Tercera Cohorte	30 de junio de 2017
6.1.4 Cuarto Cohorte	04 de agosto de 2017
6.1.5 Quinta Cohorte	19 de agosto de 2017

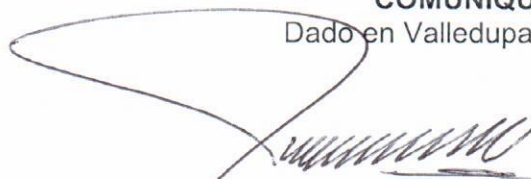
6.2 Segundo trimestre

6.2.1 Primera Cohorte	22 de abril de 2017
6.2.2 Segunda Cohorte	12 de agosto de 2017
6.2.3 Tercera Cohorte	01 de septiembre de 2017
6.2.4 Cuarto Cohorte	20 de octubre de 2017
6.2.5 Quinta Cohorte	10 de noviembre de 2017

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, a los 08.FEBRERO.2017


JESUS VALENCIA BUSTAMANTE
Presidente de la sesión


IVÁN MORÓN CÚELLO
Secretario